No etiqueta ni asigna recursos a programas prioritarios

MÉXICO - Aumenta presupuesto para mujeres

Gladis Torres Ruiz, Cimacnoticias

Jueves 19 de noviembre de 2009, puesto en línea por CIMAC

18 noviembre de 2009, México, DF - Cimacnoticias - En materia de género el monto asignado para el Prepuesto Etiquetado (PE) para el ejercicio 2010, es más alto respecto al enviado por el Ejecutivo pero menor al propuesto por la Comisión de Equidad y Género, además que no etiqueta ni asigna recursos a programas como el de atención a mujeres migrantes, reclusas, indígenas, apoyo a la investigación, becas para jóvenes madres y embarazadas y al Integral para la Prevención Atención, Sanción y Erradicación de la violencia contra las Mujeres.

Así lo indicó en entrevista con Cimacnoticias, la diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Teresa Incháustegui Romero, quien agregó que pese a que el PE asciende a más de 10 mil millones de pesos, —1mil 300 millones más alto que el establecido en el proyecto enviado por el Ejecutivo—, deja fuera acciones fundamentales para la vida de las mexicanas como el Programa contra la Violencia el cual se quedó sin asignación alguna aún y cuando se le habían destinado 100 millones de pesos.

Ayer en la Cámara de Diputados se aprobó el Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2010, que asciende a tres billones 176 mil 332 millones de pesos, esto luego de una gran polémica por recortes y ajustes como los realizados a la propuesta de la Comisión de Equidad y Género.

Incháustegui Romero, señaló que al igual que el Programa contra la Violencia, en el dictamen final se eliminaron otros que tenían “gastos menores”, como el de atención a mujeres migrantes, reclusas indígenas y otros que se había venido sosteniendo en anteriores legislaturas, como el de desarrollo de políticas públicas.

De igual manera se reducen los montos para el desarrollo de becas para jóvenes madres y embarazadas, se reduce el apoyo a la investigación, es decir se reduce el apoyo para acciones positivas, enfatizó la perredista.

Precisó que el aumento que se hace al PE, se da en los programas de manejo federal como el Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (Fommur) y el Programa de la Mujer en el Sector Agrario (Promusag), es decir programas que otorgan ayudas monetarias y que han sido observados por subejercicios y falta de transparencia en términos de quiénes son las y los beneficiarios, “es curioso las integrantes de la Comisión de Equidad y Género no pedimos estos aumentos y se dan” agregó.

Programas prioritarios, sin recursos

Incháustegui enfatizó que “los recortes a la propuesta enviada por las diputadas son muy preocupantes ya que en el dictamen final “se eliminan las etiquetas que habíamos puesto a recursos importantes”.

Uno de estos es el Programa contra la Violencia, el cual deberá ser elaborado y coordinado por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, organismo desconcentrado de la Secretaría de Gobernación (Segob) creada el pasado 3 de junio, en respuesta a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

La operación y funcionamiento de la Comisión se llevará a cabo con los recursos previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal 2010 (PEFEF), al Ramo 04 correspondientes

a la Secretaría de Gobernación. Asimismo, cualquier “gasto adicional” que se genere, será solventado por la dependencia con los recursos que se le aprobaron en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal correspondiente. De ahí la importancia de “etiquetar” el gasto para cada programa.

Por ello, señaló la diputada, esperarán a que la Secretaría de Hacienda las escuche antes de que se publique el decreto que se prevé, será en dos semanas.

Positivo etiquetar recursos

Respecto al tema de salud de las mujeres, la legisladora del sol azteca, afirmó que las diputadas dieron la batalla, por lo que consideró que este rubro quedó más fortalecido.

Dijo que consiguieron un monto adicional por 300 mdp, sin embargo dijo que al parecer, esos recursos se etiquetarán para instalar programas de mastografías y atención al cáncer de mama, similares a los que hay en el Distrito Federal, “lo que de entrada se ve bien, aunque sabemos que las mastografías no son vacunas, requieren un seguimiento, saber cómo están los diagnósticos para que no sea un programa meramente electorero”, dijo.

La legisladora informó que otro de los beneficiados con el presupuesto asignado fue el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) al que se le aumentaron 70 mdp para su gasto.

Por su parte en entrevista con Cimacnoticias Daphne Cuevas Ortiz, directora de Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad, precisó que el Ejecutivo mandó una propuesta de PE, con muchas cifras sin etiquetar en el análisis programático, después de su análisis la Comisión de Equidad y Género, logró una ampliación de 5 mil mdp respecto a la propuesta que envió el Ejecutivo.

Es decir las legisladoras lograron ampliar al doble y etiquetar 10 mil millones, en el marco de discusiones tan controvertidas como la que se ha venido dando en los últimos días, lo que es digno de aplaudirse, dijo.

“Es verdaderamente bueno etiquetar recursos, y con este trabajo de la Comisión de Equidad y Género, fue lo que se hizo, sin embargo aún falta mucho por trabajar en esta materia, para que se note más el aumento, sabemos que hicieron un trabajo de consenso y esos e muy relevante, sin embargo el resultado pudo ser mucho mejor.

Lograron etiquetar casi el doble de lo que propuso el Ejecutivo, si dejamos fuera el Programa Oportunidades”, aseguró Cuevas.

Al respecto, Teresa Incháustegui Romero señaló que la propuesta de la Comisión de Equidad y Género, fue resultado del trabajo conjunto de las legisladoras y varias organizaciones de la sociedad civil (OSC), especializadas en la materia.

---

http://www.cimacnoticias.com/site/09111809-Aumenta-presupuesto.40038.0.html